

Patata

Siembra de patata

Es obligatorio emplear material vegetal certificado y bajo ningún concepto se sembrará patata de consumo.

La patata de siembra debe ir en un envase precintado donde figure la inscripción “PATATA DE SIEMBRA”. Dicho envase deberá ir acompañado de la correspondiente etiqueta oficial, combinada con el pasaporte fitosanitario

Dicho pasaporte fitosanitario asegura que la patata de siembra está libre de plagas cuarentenarias de la Unión Europea y cumple con los niveles de tolerancia exigidos para las plagas reguladas no cuarentenarias.

Se recomienda para el buen estado sanitario del cultivo elegir parcelas que no se hayan cultivado de patata en los años anteriores.

Si antes de sembrar, observa en su patata de siembra algún síntoma de *Clavibacter*, *Ralstonia*, *Epitrix* y/o *Tecia*, póngase en contacto con la Sección de Protección de Cultivos.



Siembra de patata.



Tubérculos para siembra.

Previamente a la realización de la siembra es conveniente limpiar y desinfectar el equipo que se emplea para la misma.

Con objeto de evitar fallos en la nascencia o una mala brotación, debido a que la patata de siembra puede estar afectada de diversas enfermedades en los tubérculos (*Fusarium*, *Phoma*, *Rhizoctonia*, Sarna, ...), se aconseja:

Desechar todos los tubérculos que tengan un aspecto anormal.

Desinfectar los tubérculos con alguno de los productos autorizados, siguiendo siempre las instrucciones del fabricante: inmersión en caldo fungicida o pulverización con caldo. Deberá realizarse un secado de los tubérculos durante el tiempo necesario.

Si existen problemas de *Rhizoctonia* se aplicará **flutolanil** (Moncut-Massó), **metil-tolclofos** (Rizolex-Kenogard), y **Trichoderma atroviride*** (Tri-soil-Certis Belchim).

Gusanos del suelo

Los gusanos del suelo (grises, blancos y de alambre o alfilerillo) producen daños sobre los tubérculos al alimentarse de ellos para completar su ciclo biológico. Para controlarlos se pueden utilizar al sembrar insecticidas en forma de granulados aplicados en la línea de cultivo, como **cipermetrina MG** (Columbo-Corteva), **lambda cihalotrin GR** (pr. común), **teflutrin GR** (Cárabo – Faesal; Turin 0,5 – Brandt), **spinosad* 0,1% GR** (Insecticida suelo GR-SBM) y **spinosad* 0,4% GR** (Spintor GR-SBM). También se puede utilizar **Beauveria bassiana* OD** (Naturalis-Biogard), realizando un tratamiento sobre la patata de siembra antes de enterrarla y antes del aporcado.



Gusano de alambre o alfilerillo. Fuente: Fundación Galicia Verde.

Plagas y enfermedades de cuarentena

Podredumbres • *Ralstonia solanacearum* y *Clavibacter michiganensis*

Estas podredumbres son causadas por **bacterias**. Los daños que pueden ocasionar, tanto en campo como en almacén, son graves debido a la rápida propagación de la enfermedad.

Los **síntomas** sobre tubérculos se manifiestan, principalmente, por un oscurecimiento de los ojos y el ombligo, en los que puede formarse un exudado pegajoso, adhiriéndose la tierra a la patata. Adquieren una coloración gris parduzca y al cortarlos transversalmente muestran un cambio de color de la zona vascular.

Si la infección está muy desarrollada, al presionar, aparecen unas gotitas pastosas blanquecinas de mucus bacteriano en el anillo vascular.



Síntomas de *Clavibacter michiganensis*.

Pulguilla de la patata • *Epitrix* spp.

Tras la detección en España de *Epitrix* spp., la “Pulguilla de la Patata”, se han establecido zonas demarcadas para su control en las comunidades autónomas donde han aparecido focos, así como planes de vigilancia para su detección en las que no se está presente.

Los tubérculos afectados presentan galerías sinuosas más o menos largas, de aspecto acorchado y pequeñas verrugas, provocadas por las larvas. En ataques severos el daño causado por las larvas en las raíces puede provocar la muerte de las plantas. Las heridas producidas pueden ser vía de entrada para otros patógenos.



Síntomas de *Epitrix* spp. Fuente: MAPA.

Polilla Guatemalteca • *Tecia solanivora*

Es una polilla de hábitos nocturnos, que se detectó por primera vez en España en 1999, en las Islas Canarias. En la península esta plaga se detectó en septiembre de 2015 en varios términos municipales de la provincia de A Coruña, habiéndose expandido posteriormente a otros lugares.

El único hospedante identificado hasta la fecha es la patata, atacando al cultivo tanto en campo como en almacén. Los **síntomas** que producen las larvas sobre los tubérculos son galerías, superficiales inicialmente y que van aumentando en profundidad posteriormente. Su presencia pasa desapercibida hasta el momento de la cosecha.

Debido a la importancia de esta plaga para el cultivo de la patata se ha publicado el **Real Decreto 197/2017** por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Tecia solanivora*, que contiene, entre otras cuestiones, las siguientes **obligaciones**:

Los operadores de patata y los productores no profesionales deben notificar al órgano competente las partidas de patatas, parcelas o instalaciones de almacenamiento en los que exista sospecha de presencia de la plaga.

Los operadores conservarán los registros de patata que hayan adquirido para plantar o almacenar, durante los tres años siguientes.

Los comerciantes o puntos de venta de patata de siembra recabarán de los compradores la siguiente información: nombre y dirección, cantidad y fecha de adquisición, y la conservarán durante, al menos, un año.



Tubérculo dañado por *Tecia solanivora*. Fuente: Univ. de Göttingen.

Nematodos de los quistes de la patata • *Globodera pallida* y *Globodera rostochiensis*

Estos nematodos formadores de quistes son los nematodos fitopatógenos más importantes en el cultivo de la patata, constituyendo organismos de cuarentena.

Las hembras de estos nematodos se transforman en quistes adheridos a las raíces para soportar condiciones ambientales adversas y proteger a la descendencia. Esto provoca un menor crecimiento y actividad de las raíces, provocando una menor absorción de agua y nutrientes. En consecuencia, se produce un menor número de tubérculos, de tamaño más pequeño que los producidos en parcelas no afectadas.



Quistes de *Globodera* producidos en el sistema radicular.

Ante cualquier síntoma de estas plagas o enfermedades póngase en contacto con la Sección de Protección de Cultivos.